

## Concurso de cartelería

## **65 ANIVESARIO DGT**

1959 - 2024

### BASES DEL CONCURSO

#### 1. ENTIDADES ORGANIZADORAS

La Jefatura Provincial de Tráfico de La Rioja y la Consejería de Educación y Empleo del Gobierno de La Rioja, a través de la Dirección General de Gestión Educativa, formando parte ambas instituciones de la Subcomisión Provincial de Educación Vial y en mutua colaboración, convocan el concurso 65 ANIVERSARIO DGT 1959 – 2024, para conmemorar los 65 años de dicha institución.

#### 2. PARTICIPACIÓN

El concurso está destinado al alumnado de 6º de primaria de los centros de Educación Primaria sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

La participación en este concurso implica la aceptación de todas sus bases, la conformidad con las decisiones del jurado y la renuncia expresa a cualquier reclamación.

#### 3. TEMA DE LAS OBRAS

Las obras deben estar redactadas en lengua española y tienen que ser originales e inéditas.

El tema de las obras debe tener relación directa con el lema del concurso 65 ANIVERSARIO DGT 1959 - 2024.

Quedarán automáticamente apartadas del concurso las obras que no aborden la temática planteada en estas bases.

#### 4. FORMATO DE LAS OBRAS

Las obras deben presentarse en soporte papel tamaño DIN A4, conforme al Anexo I, indicando centro educativo y el nombre y apellidos del/la alumno/a.

Las obras deberán estar compuestas por una ilustración hecha a mano (dibujo o pintura con técnica libre) y un slogan relacionados con el tema y el lema del concurso.

Los trabajos que no se ajusten al formato exigido quedarán excluidos del concurso.

#### 5. PRESENTACIÓN DE OBRAS

Cada centro educativo participante debe realizar una selección de obras, de modo que solo podrá presentar al concurso un máximo de cinco trabajos por cada una de las líneas de 6º de primaria de que disponga.

Los padres, madres o tutores/as legalmente autorizados deben firmar la autorización expresa según el Anexo II de este documento para que los estudiantes puedan participar en este concurso.

Cada centro educativo presentará las obras literarias originales (no copias) en un sobre cerrado **hasta el 30 de abril de 2025**, a través de los siguientes medios:

- Correo postal (a efectos de registro se considerará la fecha del matasellos).
- Presencialmente, en la Jefatura Provincial de Tráfico de La Rioja.

El sobre con las obras en su interior irá dirigido a la JEFATURA PROVINCIAL DE TRÁFICO DE LA RIOJA, Av. Pío XII 17-19, 26071 Logroño, indicando “Concurso de cartelería 65 ANIVERSARIO DGT”.

Quedrán excluidos del concurso aquellos trabajos doblados o en mal estado.

Los ejemplares de las obras presentadas al concurso no serán devueltas al finalizar el mismo.

## 6. GANADORES/AS Y PREMIOS

De entre todas las obras seleccionadas por los centros educativos y presentadas al concurso, el jurado elegirá a tres premiadas.

Los premios consistirán en:

- Primer premio: una bicicleta y un casco.
- Segundo y tercer premio: un casco y una mochila del ciclista (con chaleco y brazalete reflectantes, luces, kit de reparación de pinchazos, guía del ciclista y bolsa para el móvil).

Las obras presentadas pasarán a ser propiedad de la organización convocante, al igual que los derechos de difusión y reproducción de las mismas, pudiendo proceder a la publicación de las obras premiadas en la revista Tráfico y Seguridad Vial y en las redes sociales de la DGT.

## 7. JURADO

El jurado del concurso estará compuesto por los miembros de la Subcomisión de Educación Vial de La Rioja.

No se valorarán los trabajos que no se ajusten a los requisitos establecidos en estas bases o aquellos en los que se aprecie plagio o colaboración de terceros (personas distintas al alumnado participante).

El fallo del jurado será inapelable y se hará público con anterioridad a la entrega de premios.

## 8. ACTO DE ENTREGA DE PREMIOS

La entrega de premios tendrá lugar en un acto público que será celebrado en la Jefatura Provincial de Tráfico de La Rioja.

## ANEXO I

Centro Educativo \_\_\_\_\_

Nombre y apellidos \_\_\_\_\_

## ANEXO II

### AUTORIZACIÓN

Don/Doña .....,

como padre, madre o tutor/a legal de .....,

autorizo su participación en el Concurso de cartelería 65 ANIVERSARIO DGT.

He leído y acepto las bases del concurso.

....., a ..... de ..... del 2025